

G. Eulalia martes primer de setiembre de 1609

Este dia se juntaron los señores de la sala del ayuntamiento de esta villa de Madrid a las tres de la tarde para deliberar sobre lo que se ha de hacer en lo tocante a la casa de la villa de Madrid que se ha de vender para el servicio de su Magestad el Rey nuestro señor. Y en esta junta se acordó que se vendiese la casa de la villa de Madrid que se ha de vender para el servicio de su Magestad el Rey nuestro señor. Y en esta junta se acordó que se vendiese la casa de la villa de Madrid que se ha de vender para el servicio de su Magestad el Rey nuestro señor.

El día de hoy se juntaron los señores de la sala del ayuntamiento de esta villa de Madrid a las tres de la tarde para deliberar sobre lo que se ha de hacer en lo tocante a la casa de la villa de Madrid que se ha de vender para el servicio de su Magestad el Rey nuestro señor. Y en esta junta se acordó que se vendiese la casa de la villa de Madrid que se ha de vender para el servicio de su Magestad el Rey nuestro señor.

En este punto de tiempo se acordó que se vendiese la casa de la villa de Madrid que se ha de vender para el servicio de su Magestad el Rey nuestro señor.

Mandaron que el día de hoy se juntaron los señores de la sala del ayuntamiento de esta villa de Madrid a las tres de la tarde para deliberar sobre lo que se ha de hacer en lo tocante a la casa de la villa de Madrid que se ha de vender para el servicio de su Magestad el Rey nuestro señor. Y en esta junta se acordó que se vendiese la casa de la villa de Madrid que se ha de vender para el servicio de su Magestad el Rey nuestro señor.

